
ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE
CIDIMER S.A. CELEBRADA EL 20 DE MARZO DE 2015

En la ciudad de Guayaquil, Cantón Guayaquil, República del Ecuador, el veinte de marzo de dos mil quince, a las catorce horas, en el séptimo piso, torre B del Edificio Conauto, ubicado la avenida Juan Tanca Marengo, kilómetro 1.8, se reúnen todos los accionistas de **CIDIMER S.A.**, señores: Bernhard Frei Pérez, Herbert Frei Pérez, Diego Quiñones Chiriboga, Fernando Quiñones Peña, José Antonio Seiler Pareja, Johann Steiner Scherer; Christoph F. Stocker, Rainer Tettke Müller, René Konanz Serrano, Hans Forrer Rüegg, por sus propios derechos y por los que representa de CHASQUIS HOLDING AG, QUITO HOLDING AG, Max Konanz Muñoz, Evelina Konanz de Dueñas y Max Konanz Serrano; José Antonio Seiler Zerega, por sus propios derechos y por los derechos que representa de Ricardo Seiler Zerega, Ada Régula von Tschärner, por los derechos que representa de Avtschar AG; y, Marina Meijer-von Tschärner, por los derechos que representa de Mamema AG. Los poderes y las cartas poderes de los representados reposan en los archivos de la compañía. A pesar de haber sido personalmente invitado a esta sesión, no se encuentra en la reunión el Ing. César Sobrevilla, Comisario de la compañía.

Actúa de Presidente el señor Diego Quiñones Chiriboga y de Secretaria Ad-Hoc la Ab. Liliانا Moreno Parra, el Presidente, dispone que por secretaría se constate el quórum reglamentario. Toma la palabra la Secretaria e indica que se encuentra presente la totalidad del capital social suscrito y pagado que asciende a la suma de diez mil de dólares de los Estados Unidos de América dividido en 10.000 acciones ordinarias y nominativas un dólar cada una, habiendo el quórum reglamentario.

La Secretaria informa a los asistentes que a fin de dar cumplimiento con lo previsto en el artículo 238 de la Ley de Compañías se debe aprobar la constitución de la presente Junta y el orden del día propuesto que es el siguiente:

- 1) Conocer y resolver respecto a los informes de la Administración y del Comisario, relativos al desarrollo de los negocios en el ejercicio económico de 2014;
- 2) Conocer y resolver acerca de los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2014; y,
- 3) Resolver sobre el destino de las utilidades

De igual modo expresó a los presentes que para efectos de tomar la votación en la presente Junta los votos blancos y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples que se compute en la votación y al momento de votar no procede plantear modificación a la moción.

Acto seguido la Secretaria procede a tomar la votación:

AVTSCHAR AG representada por la señora Ada Régula von Tscharner aprobado

CHASQUIS HOLDING AG representada por el señor Hans Forrer Rüegg aprobado

FORRER RUEGG HANS por sus propios derechos y por los que representa de KONANZ MUÑOZ MAX, KONANZ SERRANO EVELINA Y KONANZ SERRANO MAX aprobado

FREI PEREZ BERNHARD por sus propios derechos aprobado

FREI PEREZ HERBERT por sus propios derechos aprobado

KONANZ SERRANO RENE por sus propios derechos aprobado

MAMEMA AG representada por la señora Marina Meijer-von Tscharner aprobado

QUIÑONES CHIRIBOGA DIEGO por sus propios derechos aprobado

QUIÑONES PEÑA FERNANDO por sus propios derechos aprobado

QUITO HOLDING AG representada por el señor Hans Forrer Rüegg aprobado

SEILER PAREJA JOSE ANTONIO por sus propios derechos aprobado

SEILER ZEREGA JOSE ANTONIO por sus propios derechos y por los que representa de Ricardo Seiler Zerega aprobado

STEINER SCHERER JOHANN por sus propios derechos aprobado

STOCKER BUCHER CHRISTOPH por sus propios derechos aprobado

TETTKE MULLER RAINER por sus propios derechos aprobado.

Una vez concluida la votación la Secretaria notifica a los presentes que la constitución de esta Junta y el orden del día propuesto han sido aprobados por unanimidad de votos, esto es, con 10.000 votos.

Toma la palabra el Presidente quién declara instalada la Junta y ordena se pase a conocer y resolver el primero, segundo y tercer punto del orden del día.

Pasándose a conocer los puntos del orden del día el Presidente manifiesta a los accionistas que con quince días de anticipación a la celebración de la presente reunión, se les ha remitido para su revisión y análisis, la información referente a los temas a tratar en la junta con los correspondientes justificativos de respaldo y la pertinente propuesta para la distribución de utilidades que consta en el informe del Gerente General, si

los accionistas no tienen alguna sugerencia o moción para ser considerada, solicita a la Secretaria se proceda tomar la votación de inmediato.

Enseguida la Secretaria procede a tomar la votación:

AVTSCHAR AG representada por la señora Ada Régula von Tscharnner aprobado

CHASQUIS HOLDING AG representada por el señor Hans Forrer Rüegg aprobado

FORRER RUEGG HANS por sus propios derechos y por los que representa de KONANZ MUÑOZ MAX, KONANZ SERRANO EVELINA Y KONANZ SERRANO MAX aprobado

FREI PEREZ BERNHARD por sus propios derechos aprobado

FREI PEREZ HERBERT por sus propios derechos aprobado

KONANZ SERRANO RENE por sus propios derechos aprobado

MAMEMA AG representada por la señora Marina Meijer-von Tscharnner aprobado

QUIÑONES CHIRIBOGA DIEGO por sus propios derechos se abstiene de votar por su calidad de administrador

QUIÑONES PEÑA FERNANDO por sus propios derechos aprobado

QUITO HOLDING AG representada por el señor Hans Forrer Rüegg aprobado

SEILER PAREJA JOSE ANTONIO por sus propios derechos se abstiene de votar por su calidad de administrador

SEILER ZEREGA JOSE ANTONIO por sus propios derechos y por los que representa del señor Ricardo Seiler Zerega aprobado

STEINER SCHERER JOHANN por sus propios derechos aprobado

STOCKER BUCHER CHRISTOPH por sus propios derechos aprobado

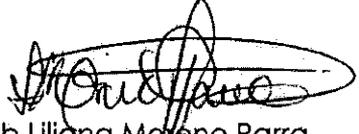
TETKE MULLER RAINER por sus propios derechos aprobado.

Una vez concluida la votación la Secretaria procede a proclamar los resultados, indicando que se han aprobado los informes de la Administración, del Comisario y de los Auditores Externos, relativos al desarrollo de los negocios en el ejercicio económico de 2014, los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2014, la propuesta de distribución de utilidades efectuada por el Gerente General, con 10.000 votos. Se deja constancia que los señores Diego Quiñones Chiriboga y José Antonio Seiler Pareja, se abstuvieron de votar por su carácter de administradores.

Habiéndose concluido todos los asuntos del orden del día, la Presidencia concede un receso para la redacción de esta acta. Transcurridos quince minutos se reinstala la sesión y se procede inmediatamente a su lectura, el cual es aprobado, firmando para constancia todos los asistentes, con lo cual se dio por concluida la sesión a las catorce horas treinta minutos.



Diego Quiñones Chiriboga
PRESIDENTE DEL DIRECTORIO



Ab. Lilliana Moreno Parra
SECRETARIA AD-HOC



Bernhard Frei Pérez



Herbert Frei Pérez



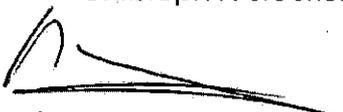
Fernando Quiñones Peña



J. Antonio Seiler Pareja



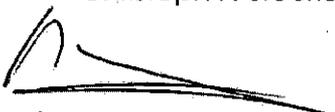
Johann Steiner Scherer



Christoph F. Stocker



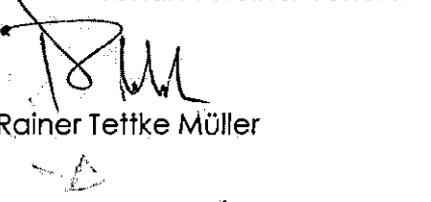
Rainer Tettke Müller



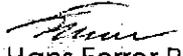
René Konanz Serrano



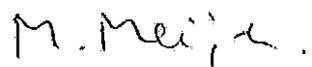
J. Antonio Seiler Zerega
p.s.p.d.y.p.l.q.r.d.
Ricardo Seiler Zerega



Ada Régula von Tscharnier
p.l.q.r.d.
Avtschar AG



Hans Forrer Rüegg
p.s.p.d y p.l.q.r.d.
Chasquis Holding AG
Quito Holding AG
Max Konanz Muñoz
Evelina Konanz de Dueñas
Max Konanz Serrano



Marina Meijer-von Tscharnier
p.l.q.r.d.
Mamema AG